

WIND WARD TOUR-OPERATION GALAPAGOS S.A.

Santa Cruz, 03 AGO 2016.

SEÑOR (a).

IGLESIAS MARURI DAVID ALFONSO.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Compañías vigente y al tenor de lo estipulado en el contrato de constitución simultánea de la compañía **WIND WARD TOUR-OPERATION GALAPAGOS S.A.**, se ha resuelto elegirlo (a) para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto Social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatuario.

La compañía **WIND WARD TOUR-OPERATION GALAPAGOS S.A.**, se constituyó el 03 AGO 2016, en virtud de la escritura pública autorizada por la Abogada Wendy María Ver Ríos, Notaria Trigésima Séptima del cantón Guayaquil.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,

AB. MARCO ARTURO ORAMAS SALCEDO
SECRETARIO AD-HOC

Santa Cruz, 03 AGO 2016.

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor por la Compañía **WIND WARD TOUR-OPERATION GALAPAGOS S.A.**

IGLESIAS MARURI DAVID ALFONSO
NACIONALIDAD: ECUATORIANO
C.C. 1716385107.

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz

Terminal Terrestre Santa Cruz

Número de Repertorio:

2016- 118

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Agosto de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 38 a 42 con el número de inscripción 110 celebrado entre: ([WIND WARD TOUR-OPERATION GALAPAGOS S.A en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([IGLESIAS MARURI DAVID ALFONSO con el cargo PRESIDENTE]).

Ab. Olimpido García Morales
Firma del Registrador Abogado

